

Bases programáticas del Frente Amplio de Soriano

PREAMBULO

El programa de Gobierno departamental del Frente Amplio de Soriano, como instrumento para el accionar político, es el resultado del proceso aprobado en los órganos de Gobierno de la fuerza política.

El marco conceptual de este documento posee la capacidad de incluir las iniciativas, propuestas y demandas que surjan de la población y de las bases frenteamplistas y que constituirán su Plan de Gobierno.

Este programa departamental es armónico con los fundamentos ideológicos y las Bases Programáticas del Frente Amplio. Es así, que este documento define el marco conceptual sobre el cual se estructurará el Plan de Gobierno Departamental, centrado en aquellos aspectos de competencia exclusiva del Gobierno Departamental, y se remite en las cuestiones generales a aquellos documentos de la fuerza política que los definen y asume la imprescindible interacción con las políticas, planes, programas y proyectos que implemente el Gobierno Nacional.

INTRODUCCIÓN

Es competencia y responsabilidad del Gobierno Departamental ordenar y administrar el territorio del Departamento con los instrumentos que le proporciona la legislación ya sea departamental, nacional o constitucional. El ámbito de sus competencias involucra todos los aspectos de la vida comunitaria de nuestra sociedad. Competencias que refieren tanto a la vida cotidiana de los vecinos, como así también a aquellas otras que por desconocimiento u omisión hoy no se incluyen y que hacen al desarrollo del territorio con una visión estratégica de largo plazo.

Para el Frente Amplio, tanto el Intendente y su gabinete como todo el conjunto y las partes de la estructura orgánica de la Intendencia de Soriano deben a los ciudadanos una gestión donde la transparencia garantice no solo la información del destino de los dineros públicos, sino también la información de calidad que dé cuenta de la eficacia y eficiencia con que se han dispuesto los recursos humanos y materiales dispuestos para cumplir sus cometidos.

¿Qué Departamento tenemos?

En el transcurso de 35 años de gobierno del Partido Blanco, se ha consolidado y profundizado la opacidad en la gestión de la administración pública departamental.

Una de sus consecuencias son las prácticas de gestión donde amiguismo y el clientelismo en la contratación de personal y servicios y la compra de bienes incrementan costos consumiendo dineros públicos que benefician a algunos y restándolo del financiamiento de políticas de interés general.

Es así, que estas prácticas quedan asociadas a la insuficiencia de las políticas sociales, culturales, ambientales y de infraestructura, donde la ausencia de las imprescindibles acciones de gobierno ha naturalizado problemas que deberían haberse resuelto hace décadas.

El deterioro de la vialidad urbana y rural, el déficit de alumbrado público en los barrios periféricos, la siempre anunciada y postergada planta para la disposición de los residuos sólidos urbanos, la casi

inexistente gestión del tránsito son algunos indicadores evidentes de problemas que pueden y deben ser resueltos por el Gobierno Departamental.

Por otra parte, la ausencia de Planes de Desarrollo impiden crear las condiciones que permitan atraer inversiones de calidad al Departamento y con ello proporcionar un horizonte de prosperidad para el conjunto de la población.

Es elocuente el Censo General de Población y Vivienda realizado en el año 2023, cuando en el grupo de Departamentos del litoral del río Uruguay, del Río de la Plata y de la costa oceánica, concluye que Soriano es el único departamento donde la población disminuye.

¿Qué Departamento queremos?

Un Departamento en el que nuestras acciones de gobierno se orientarán a configurar un territorio de oportunidades donde mujeres y hombres, en el respeto de los derechos fundamentales de las personas. En el cual la diversidad será respetada y las diferencias sociales, políticas y religiosas tendrán igualdad de condiciones y trato para construir y compartir una visión común de desarrollo colectivo y personal.

Un Soriano solidario, construido sobre los principios democráticos y republicanos, que sea capaz de recoger e integrar las capacidades y habilidades de la ciudadanía y que en una sinergia promovida y acompañada desde el Gobierno Departamental contribuya a un desarrollo sostenible y esperanzador para todos los habitantes del departamento.

Un departamento de sorianenses, con propuestas y respuestas a sus problemas, que con la más activa participación de todos, permitirá construir juntos y esperanzados las transformaciones que necesitamos y nos merecemos.

EJES TRANSVERSALES

1. Medio ambiente y adaptación al cambio climático.

El cambio climático ya instalado que se manifiesta en los ya conocidos eventos meteorológicos extremos presenta desafíos para la gestión en todas sus escalas y especialmente en la escala de los Gobiernos Departamentales. Las previsiones científicas concluyen que eventos como el tornado de Dolores, las inundaciones en Mercedes, la extensa sequía de tres años en este período o las precipitaciones puntualmente muy intensas no solo se repetirán, sino que se intensificarán. Las consecuencias de estos eventos son significativamente mayores en las poblaciones más vulneradas en sus derechos, en coincidencia con lo que concluyen todos los informes científicos que añaden que la falta de acciones de mitigación y adaptación solo profundizará las inequidades presentes.

Las acciones globales orientadas a frenar y revertir el cambio climático son aún insuficientes. Es imprescindible entonces, intervenir en los territorios implementando medidas orientadas a mitigar los efectos del cambio climático, promoviendo e implementando iniciativas y acciones propias del segundo y tercer nivel de Gobierno

Es así, que todas las intervenciones que promoverá un gobierno departamental frenteamplista se orientarán en este sentido. Particularmente, las inversiones en infraestructura. Se pueden mencionar como ejemplo y sin pretensión de ser exhaustivos, planes para el manejo de los cauces urbanizados

de los ríos Negro y San Salvador frente a Mercedes y Dolores, de las cañadas urbanas como la de los Hornos en Mercedes o para las áreas de escorrentía de las aguas pluviales urbanas en las localidades del Departamento. Del mismo modo debe considerarse la formulación e implementación de un plan departamental de arbolado urbano que contribuya a crear microclimas urbanos que mitiguen el incremento de las olas de calor y temperaturas máximas en el verano.

Por otra parte, si asumimos que no es posible un cambio global sin el complemento imprescindible de políticas activas desde cada uno de los territorios, un Gobierno departamental del Frente Amplio implementará en la escala departamental un conjunto de acciones, programas y planes orientados a mitigar o eliminar prácticas y procesos que contribuyen al cambio climático y al deterioro del medio ambiente. En este sentido, el gobierno Departamental del Frente Amplio coordinará, articulará y apoyará las políticas públicas nacionales vinculadas tanto a mitigar los efectos del cambio climático como a preservar y recuperar el medio ambiente. A solo modo de ejemplo es ineludible tanto contar con un plan departamental de manejo de los residuos sólidos urbanos, como con un plan de manejo de efluentes tanto de los sistemas de saneamiento urbanos como de las actividades productivas.

Una Política de gobierno que tiene entre sus ejes centrales la promoción de acciones para la adaptación al cambio climático debe percibirse como una oportunidad de desarrollo para los territorios, ya que es capaz de captar y orientar recursos e inversiones, de crear empleo, de capacitar a la población para trabajos de calidad entre otras deseables consecuencias.

2. Convivencia y espacios públicos.

No es posible pensar revertir la situación de inseguridad, percibida por todos como creciente, sin poderosas y simultáneas acciones del Gobierno Departamental orientadas a mejorar la convivencia.

Las políticas sociales departamentales, sin perjuicio de la imprescindible articulación en el territorio en la implementación de las políticas sociales nacionales estarán orientadas al fortalecimiento de la convivencia cuyo propósito será el de revertir los procesos de fragmentación territorial y segmentación social.

El Gobierno Departamental del Frente Amplio deberá intervenir sobre estas dos dimensiones de modo de contribuir a revertir los procesos de pérdida de cohesión social.

a. Dimensión territorial

Es posible constatar que nuestras localidades, aún las más pequeñas, han perdido la heterogeneidad social de su territorio, el que se ha fragmentado en unidades territoriales menores socialmente más homogéneas.

Los barrios privados alejados de los centros urbanos, los barrios cooperativos de trabajadores de similares expectativas e ingresos o los barrios que se caracterizan por la precariedad laboral de su población no solo vacían los centros urbanos consolidados, sino que conducen al desconocimiento del "distinto". Es posible citar numerosos ejemplos en el ámbito social, donde lo distinto es percibido como la amenaza en la que anidan la violencia social y la inseguridad.

Contrariamente, comunidades integradas y con buenos niveles de convivencia generan oportunidades para todos sus integrantes, particularmente para aquellos más vulnerados en sus derechos, ya que en la interacción con los distintos se produce un intercambio enriquecedor que potencia las capacidades personales. En este sentido, basta como ejemplo la rica historia integradora de la escuela pública vareliana.

Un Gobierno departamental frenteamplista enfatizará el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos orientados a la reconstrucción de la convivencia.

Orientar la cartera de tierras para vivienda social a predios insertados en la trama urbana consolidada y aún heterogénea; acciones que desalienten el desarrollo o consolidación de asentamientos para residencia permanente; acciones que promuevan la recuperación de suelo

urbano para la vivienda; el desarrollo de infraestructuras sociales y culturales distribuidas en el territorio con una gestión tal que los constituya en atractores de toda la comunidad, políticas activas que mitiguen las brechas, en particular las de género; redes de infraestructura urbana accesibles y de igual calidad que superen el paradigma de infraestructuras pobres para los barrios donde vive gente pobre; son solo algunos ejemplos de planes, programas y proyectos que promoverá un gobierno frenteamplista.

b. Dimensión social.

Sin perjuicio de la imprescindible complementación y articulación en el territorio de las políticas públicas nacionales tales como educación, cultura, salud, infancia o género, un gobierno departamental del Frente Amplio orientará sus políticas sociales, culturales y recreativo-deportivas a promover la integración social, donde las comunidades se integren en propuestas que les permitan, al interactuar, fortalecerse y reconocerse como parte de una comunidad más amplia.

La promoción de actividades y encuentros culturales, recreativos y deportivos de amplia convocatoria, las instancias de sensibilización y formación en la diversidad de las expresiones culturales que incorporen la participación de referentes locales, nacionales o internacionales como promotores o atractores de las diversidades socio culturales presentes en los territorios, son solo ejemplos de los programas y acciones a diseñar. En este sentido, la exitosa estrategia de la OSC Movimiento Cultural Jazz a la Calle sustentada en tres pilares: encuentro anual, toques mensuales y una escuela de sensibilización y formación constituye una referencia ineludible.

La inversión en infraestructura y el apoyo a las actividades sociales, deportivas o culturales que promueven y organizan las Organizaciones de la sociedad Civil, socias imprescindibles en su diseño, organización y promoción, se orientará a que éstas incorporen la participación de sectores de las comunidades que no se perciben como destinatarios de las actividades que proponen.

3. Gestión de gobierno

Un Gobierno departamental es el instrumento capaz para implementar las políticas de gobierno. Su eficacia resultará de su reformulación a partir del diagnóstico de sus potencialidades.

Su diseño incluirá las capacidades que contribuyan a construir una cultura de relacionamiento con la población fundada en la transparencia en la asignación de los recursos, la rendición de cuentas permanente, y la promoción de la participación de la población en la elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Ello requiere que el diseño y desarrollo de políticas e instrumentos garantice la transparencia y procure la igualdad tanto de oportunidades para el ingreso a la función pública como para la compra de bienes y la contratación de empresas de servicios.

La profesionalización de la gestión incorporará nuevas herramientas, donde la capacitación y promoción de los funcionarios, asociada a un Estatuto del Funcionario garantizarán los derechos de los trabajadores y los amparará de la discrecionalidad de los gobiernos y jercas de turno. Un Gobierno del Frente Amplio promoverá una estructura escalafonaria que ordene la carrera funcional y donde el instituto del concurso la garantizará.

Asimismo, dispondrá las acciones necesarias para la vigencia plena de la legislación laboral nacional, cuidando especialmente todo aquello vinculado a la seguridad e higiene en los ámbitos de trabajo.

ANEXO: SINTESIS DE PROPUESTAS DE PROGRAMA PARA EL PERÍODO				
	propuesta	gob.dptal	escala territorial de la propuesta	socios estratégicos
1	Plan para construcción y reparación de veredas y extensión del arbolado en calles y espacios públicos	competente	dptal	
2	Impulsar la instalación de mesas de convivencia	promueve	dptal	Ministerio del Interior, OS
3	Plan para extensión y mejora en la calidad de alumbrado público orientado a una única calidad en el departamento	competente	dptal	
4	Plan para la construcción, recuperación con nuevos usos y mantenimiento de espacios públicos	competente	dptal	
5	contribuir con aporte departamental de cámaras de videovigilancia que se sumen a las del MININT	contribuye	dptal	Ministerio de Interior
6	Plan para la implantación de modalidades de clasificación y recolección clasificada de RSU	competente	dptal	Min. Ambiente
7	construcción de un relleno sanitario departamental	competente	dptal	
8	Promover el desarrollo de infraestructura turística	promueve	regional	Mintur
9	Promover el desarrollo turístico del Departamento en clave regional	promueve	regional	Mintur, Intendencias del li

10	Promover la capacitación de la población para servicios orientados al turismo	promueve	regional	Mintur, Intendencias del li
	Plan para preservación y promoción del patrimonio cultural departamental (propiedad pública)	competente		MEC, MTOP
11	Promover la preservación del patrimonio cultural departamental (propiedad privada)	promueve	dptal	MEC, com de Patrimonio, Patrimonio
12	Promover y apoyar la organización de eventos culturales y artísticos	promueve	dptal	Mintur, MEC, OSC
13	Impulsar el diagnóstico de potencialidades productivas	promueve	dptal	Min. Industria; Secr. De In Investigación (a crear), CCI
14	promover la incorporación de innovación y tecnología	promueve	dptal	Min. Industria; Secr. De In Investigación (a crear), CCI
15	promover la generación de empleo de calidad	promueve	dptal	Min. Industria; Secr. De In Investigación (a crear), CCI Cámara U de Software
16	promover la implementación de un corredor universitario regional Mdes-Fbentos	promueve	regional	IDRio Negro, UTEC, UDELA
17	Promover un corredor turístico regional	promueve	regional	Mintur, OSC. CCIS
18	Plan de regularización de cañadas y cauces urbanos	competente	dptal	
19	Plan de recuperación para los C.poblados predios baldíos y fincas abandonadas	competente	dptal	ANV.MVOT
20	Implementar la norma de control de animales sueltos en los espacios públicos	competente	dptal	
21	Promover la ampliación e implementación de las redes de saneamiento, conexión domiciliar a la red y promoción de las obras intradomiciliarias para conexión a la red	promueve	dptal	OSE, Min. Ambiente, OSC
22	Apoyar los programas orientados a disminuir el consumo problemático de sustancias	apoya	dptal	MSP, ASSE, OSC

23	Demandar y apoyar los programas orientados a la incorporación de jóvenes egresados del INAU al trabajo, el estudio y la vivienda	apoya	dptal	INAU. CCIS. OSC
24	implementar la presencia activa del Estado en lo espacios públicos, como factor activo para la mejora de la convivencia	apoya	dptal	Minterior, Prefectura
25	incorporación de los comedores departamentales al MIDES	promueve	dptal	MIDES
26	incorporación y promoción de funcionarios a la Intendencia y Municipios mediante el concurso o sorteo con garantía de transparencia de los procesos	competente		